



Código de Control:

048101220MA

1 de 1

ACTA

En el día de hoy, 10 de Diciembre de 2020 Siendo las 04:30 PM Encontrándonos en Instituto Nacional Aeronáutica Civil (INAC) ubicado en la ciudad de Caracas-Chacao del Estado Miranda el Ciudadano Hernán Vicente Miralles en su condición de Inspector Aeronáutico Adscrito al Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, y la ciudadana Pedro Rodriguez en su condición de Director General de la empresa "Sociedad Civil Instituto de Especialidades Aeronáuticas, (IDEA)" CIA-10

Hacen constar los siguientes hechos:

La presente Acta corresponde a la evaluación efectuada al Manual de Instrucción y Procedimientos del Centro de Instrucción Aeronáutica "Sociedad Civil Instituto de Especialidades Aeronáuticas, (IDEA)" identificado con el número CIA-10. El mismo está basado en la Normativa Legal Vigente, Regulación Aeronáutica Venezolana 141 (RAV 141) y 147 (RAV 147). Así mismo se constató que el Manual cumple con todos los requisitos exigidos en dichas Regulaciones. Una vez evaluado el Manual de Instrucción y Procedimiento, se considera SATISFACTORIO.

Es todo, terminó, se leyó y conformes firman:

Por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

El Administrado o su representante

NOMBRE (S) Hernán Vicente Miralles

NOMBRE (S) Oscar Rodriguez

CARGO: Inspector Aeronáutico

CARGO: Director General

C.I.: V-0014.802

C.I.: V-5.245.747

Firma [Signature] Sete número

Firma [Signature] Sete número IDEA

